


**EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANSERMA CALDAS**

H A C E C O N S T A R

Que no es suficiente el personal dentro de la Planta del Municipio de Anserma Caldas, con el perfil requerido para: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR WEB DE LAS PÁGINAS Y REDES SOCIALES PARA LA DIFUSIÓN DE LAS PIEZAS DIGITALES DE LA ALCALDÍA EL MUNICIPIO DE ANSERMA, ORIENTADO A DAR RESPUESTA OPORTUNA A LA COMUNIDAD MEDIANTE LA ESCUCHA DE SUS NECESIDADES”**.

Expedida en Anserma Caldas, a los ocho (08) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2.025)



ELIZABETH BEDOYA GONZALEZ
Directora Administrativa y de Talento Humano

Proceso	Dependencia	Versión	Página
Certificación	Dir. Administrativa y TH	V3 Enero 02 de 2025	1